

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Despacho FDLC _____

FECHA: 18/02/2021

LUGAR: Plataforma Teams

OBJETO DE LA REUNIÓN: Consejo Local de Gobierno La Candelaria

HORA DE INICIO: 9:00 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:30

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN	ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	CONSEJAL	AUXILIAR	CARRER	PROVISORIO	LIBRE	CONTRATISTA				
Dalia Inés Olarte										SD Mujer	Dolarte@sdmujer.Gov.co		Reunión Virtual
David Alejandro García										SD Movilidad		3004911690	Reunión Virtual
Diana Alexandra Mutis										IDPAC	dmutiz@participacionbogota.gov.co	3102079889	Reunión Virtual
Jorge Bonilla										SD Mujer	jwbonilla@sdmujer.gov.co	3177981075	Reunión Virtual
Jose Vicente Castro										SD Hacienda	jcastro@shd.gov.co	3008157850	Reunión Virtual
Laura Ximena Pedraza										SD Mujer	lpedraza@sdmujer.gov.co	311 451 3731	Reunión Virtual
Leopoldo Prieto										Fundación Gilberto Alzate		3112669810	Reunión Virtual
Lorena Salazar										SD CRD	sumapaz@scrd.gov.co	3124449514	Reunión Virtual
Lucero Contreras										SD Habitat			Reunión Virtual
Margarita Diaz										Fundación Gilberto Alzate			Reunión Virtual

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 11

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Mariela Castillo														Reunión Virtual
Sandra Giraldo											SD Movilidad		3002672028	Reunión Virtual
Santiago Piñerúa											Fundación Gilberto Alzate			Reunión Virtual
Víctor Hugo Valenzuela											Integración Social	vvalenzuela@sdis.gov.co	3134881460	Reunión Virtual
Vivian Alvarez											SD Ambiente	Vivian.alvarez@ambientebogota.gov.co	3103448051	Reunion Virtual
Luis Carlos Patiño											Gestor Local SD Ambiente	lcpt.85@gmail.com	3158690501	Reunión Virtual
Yovany Rocha											IDU-Movilidad	yovany.rocha@idu.gov.co	3118147020	Reunión Virtual
Angela María Quiroga											FDLC	Alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co	-	Reunión Virtual
Claudia Amelia Sánchez											SDIS	csanchez@sdis.gov.co		Reunión Virtual
Monica Andrea Leal Diaz											FDLC	Monica.leal@gobiernobogota.gov.co	3138503712	Reunión Virtual

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Quorum 2. Saludo de la Alcaldesa Local Ángela María Quiroga 3. Plan de Acción 2021. 4. Coordinación con entidades para el desarrollo de los proyectos estratégicos de presupuestos participativos. <ol style="list-style-type: none"> a. Agricultura Urbana: Semana del 22 al 26 de febrero b. Candelaria productiva y Resiliente: No asiste nadie c. Mujeres: coordinación de cronograma para asesoría en la formulación 22 al 26 de febrero. d. Educación Superior: 19 de febrero 2 pm. e. Saberes Ancestrales en Medicina 5. Varios 			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se hace presentación de delegados con más de 8 sectores presentes por lo que se declara quorum para adelantar el Consejo Local de Gobierno de La Candelaria (Listado pagina 1 y 2) 			
<ol style="list-style-type: none"> 2. La Alcaldesa local plantea los 4 proyectos estratégicos del año 2021 (Reactivación Económica, prevención de violencias y estrategia del cuidado, Agricultura Urbana y Dotación de Colegios) resaltando la importancia de los mismos para la situación actual de la localidad y la importancia de un trabajo articulado para su ejecución, por lo tanto solicita realizar mesas de trabajo individuales para las asesorías en la formulación local. Adicionalmente agradece a la Sub Red por los tamizajes realizados y que han logrado mantener controlada la situación de contagio en la localidad. Menciona las acciones adelantadas en la localidad por el IDIPRON en la localidad. Menciona las acciones del EMRE local y Bogotá a Cielo Abierto 2.0 como estrategias para la reactivación económica y cultural de La Candelaria a pesar de las dificultades que han surgido. Manifiesta las conflictividades con ocasión de la estrategia Bogotá a Cielo Abierto e invita a una Mesa de dialogo entre la institución para concertar con la ciudadanía una estrategia sostenible económica y socialmente. 			
<ol style="list-style-type: none"> 3. Se plantean las 4 fechas de las sesiones ordinarias del Consejo Local de Gobierno propuestas por la Alcaldía Local: <ul style="list-style-type: none"> • Febrero 18 de 2021 • Mayo 20 de 2021 • Agosto 19 de 2021 • Noviembre 18 de 2021 La subdirección de Integración manifiesta no haber recibido las invitaciones por tanto solicita sea enviada nuevamente. Margarita Diaz manifiesta el interés por participa de la Mesa de Cielo Abierto ya que como Fundación Gilberto Álzate tienen todo el interés en colaborar en la búsqueda de soluciones. 			
<ol style="list-style-type: none"> 4. La Secretaría técnica manifiesta la importancia de trabajar en la implementación de los proyectos relacionados con presupuestos participativos ya que son la prioridad en la ejecución del año 2021, por esta razón se exponen las propuestas ganadoras en la priorización y las que se concertaron con las comunidades étnicas: 			
Apoyar 146 Mipymes y/o emprendimientos	Proceso Emprendedor de Personas Adultas Mayores como	Realizar un proceso de emprendimiento con las personas adultas	→ Fortalecer las capacidades de personas mayores emprendedoras en el campo del turismo y de la cultura.

culturales y creativos.	narradores de patrimonio para el Turismo.	mayores relacionándolos como narradores de patrimonio para el turismo que salvaguarden la memoria patrimonial, gastronómica, eclesiástica y cultural de la Localidad de La Candelaria.	<ul style="list-style-type: none"> ↪ Incentivar Económicamente a personas mayores como narradores de patrimonio para turistas de la que salvaguarden la memoria gastronómica, eclesiástica y cultural de la Localidad de La Candelaria. ↪ Fortalecimiento de la difusión y el marketing de los servicios ofrecidos por las personas adultas mayores en términos de narración oral turística y patrimonial. ↪ Articulación con las agencias de turismo para fortalecer los servicios de las personas adultas mayores en términos de turismo patrimonial
	Dignificación corredor turístico Cra. 7	reconocimiento y dignificación del corredor artístico y cultural de la Cra 7ma, donde confluyen manifestaciones del saber y del hacer de los oficios artesanales como patrimonio cultural y turístico de la ciudad de Bogotá D.C.	Diseño y adecuación de los espacios y mobiliario para la exhibición de productos artesanales únicos de los emprendimientos culturales y creativos de la Localidad que permita un uso y aprovechamiento del espacio público, responsable con el medio ambiente. Con esta iniciativa se busca fortalecer el corredor artístico y cultural de La Candelaria y potencializar la reactivación económica del sector artesanal afectada por la crisis económica generada por el COVID 19
	Emprendimientos culturales de los pueblos indígenas	Fortalecer los emprendimientos culturales de arte propio en su construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y visibilización que hacen parte de los pueblos indígenas de la localidad de La Candelaria.	Fortalecer los emprendimientos culturales de arte propio en su construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y visibilización que hacen parte de los pueblos indígenas de la localidad de La Candelaria.
	Realización día de la afrocolombianidad	Realizar una convocatoria de personas y organizaciones para adelantar un evento cultural y académico en la localidad que visibilice la presencia afrocolombiana en nuestra localidad.	Realizar una convocatoria de personas y organizaciones para adelantar un evento cultural y académico en la localidad que visibilice la presencia afrocolombiana en nuestra localidad.
Atender 1500 animales en urgencias, brigadas médico	Programa de protección y bienestar animal	Implementación de un programa de protección y bienestar animal que contemple acciones	<p>La ejecución de la propuesta se realizará en las siguientes etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Planeación y organización 2) Puesta en marcha:

<p>veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.</p>		<p>integrales para dar respuesta a las necesidades y problemáticas propias de la localidad, a partir de los siguientes cuatro productos: i) jornadas de esterilización, ii) brigadas médicas veterinarias, iii) atención urgencias veterinarias, iv) acciones de cultura ciudadana y tenencia responsable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • jornadas de esterilización: Esterilizaciones para caninos y felinos (hembras y machos) abandonados en situación de calle, semiferales, ferales y en condición de vulnerabilidad (incluyen estratos 1, 2 y 3). Se proveerá durante el cuatrienio en la localidad la prestación del servicio de esterilización gratuita para gatos y perros (machos y hembras) en estado de abandono en habitabilidad de calle que deambulen libremente por el espacio público, ferales, semiferales, así como, aquellos en condición de vulnerabilidad (incluidos estratos 1,2 y 3), con el fin de ampliar la cobertura de esterilización anual para la población animal identificando y priorizando los territorios con estas características dentro de las localidades, complementando así la atención en este tipo de población y siguiendo el protocolo establecido por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA. • Brigadas médicas veterinarias: Se ha identificado que por falta de conocimiento, recursos económicos o desinterés los animales que poseen responsable, no son sujetos por parte de sus tenedores, de las medidas que permitan garantizar su protección y bienestar, encontrándose así en estado de vulnerabilidad, así como aquellos que por encontrarse en situación de abandono y de habitabilidad en calle no tienen acceso a los servicios veterinarios. En este sentido, el trabajo en los territorios se encuentre enfocado y priorizado hacia la población que, por diversas circunstancias no puede acceder a la prestación de los servicios veterinarios (valoración y asesoría, control de ecto y endoparásitos), fortaleciendo la apropiación de hábitos y conductas encaminados hacia un solo bienestar. • Atención urgencias veterinarias: orientadas a la atención médico veterinaria de animales en situación de calle, sin cuidador o tenedor, o que sus cuidadores se encuentran igualmente en condición de vulnerabilidad, como es el caso de los ciudadanos habitantes de calle, población recicladora (incluidos estratos 1,2,3) y que, a causa de diversos factores los animales han sufrido un accidente, enfermedad o situación que pone en peligro su vida, para garantizar su diagnóstico, tratamiento y recuperación, según valoración médica, mediante un convenio firmado con un tercero.
--	--	--	---

			<p>o Acciones de cultura ciudadana y tenencia responsable: Las acciones de educación y tenencia responsable ofrecen a la comunidad espacios de sensibilización para la construcción de una cultura ciudadana de cuidado y respeto hacia los animales. La construcción de una cultura ciudadana en torno a la protección y el bienestar animal se considera como una estrategia de prevención de violencia en contra de los animales, pero también de prevención de conflictos ciudadanos resultado de la tenencia inadecuada de animales, Por tal motivo, es necesaria la generación de escenarios en torno a tenencia responsable, para ello también se apoyará a los hogares de paso o refugios de la localidad con elementos necesarios para la tenencia.</p> <p>3) Acompañamiento en ejecución</p> <p>4) Seguimiento</p>
	Atención integral animales de calle o de habitante de calle	Necesitan alimentos vacunas y esterilización. Sufre mucho en las calles porque los abandonan a su suerte. También se necesita jornadas y carnetización de adopción de animales y no compra	jornadas y carnetización de adopción de animales
Implementar 4 acciones de fomento para la agricultura urbana	Capacitación a las mujeres de la localidad Candelaria en Huertas Urbanas	Capacitar y dar insumos a las mujeres de la localidad de La Candelaria en el manejo de huertas para alimentos con el objetivo de que ellas puedan replicar ese conocimiento a otras personas.	<p>Propongo:</p> <p>-4 sesiones teóricas sobre las diferentes semillas y formas de plantación</p> <p>-10 sesiones practicas sobre huertas urbanas de ser posible en el lote baldío cercano al puente peatonal de la avenida presidencial.</p> <p>-Entrega de insumos necesarios para huertas caceras como: tierra, semillas y abono.</p>
	Curarnos con plantas	En que las personas de la localidad aprendamos los beneficios de diferentes plantas para nuestra salud. Con plantas medicinales.	<p>Me gustaría que el Jardín Botánico, líderes indígenas y los respectivos entes, realicen un convenio donde nos enseñen a través de conferencias, charlas, laboratorios que plantas medicinales sirven para: dolor de estómago, cólicos, hematomas, enfermedades, etc.</p> <p>Dar muestras de las plantas que nos recomiendan.</p>
	Siembra Calendario Lunar	Implementar huertas urbanas en los espacios propios que tienen las comunidades indígenas de la localidad.	"procesos de enseñanza a niños y niñas sobre la siembra de acuerdo al calendario lunar. Insumos como tierra de los territorios del pueblo, semillas y abono del pueblo. Círculos de la palabra para pedir permiso a la madre tierra para sembrar."

	Componente Afro	Encaminamos nuestra propuesta para unificar con la propuesta indígena en dar realce a la agricultura urbana con algunas plantas nutricionales y de medicina ancestral realizando en este sentido charlas motivacionales y de educación a pequeños grupos, familias y a individuos con visitas a residencias, a trabajadores informales y en oficinas con retroalimentaciones constantes.	Encaminamos nuestra propuesta para unificar con la propuesta indígena en dar realce a la agricultura urbana con algunas plantas nutricionales y de medicina ancestral realizando en este sentido charlas motivacionales y de educación a pequeños grupos, familias y a individuos con visitas a residencias, a trabajadores informales y en oficinas con retroalimentaciones constantes.
Promover en 133 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	Capacitación en generación de negocios y/o emprendimiento	Mejorar las capacidades de los micro empresarios en la atención a los turistas, en el manejo del idioma inglés como segunda lengua, ya sea para empleados de establecimientos de servicios turísticos, o micro empresarios en general.	Es un proyecto de la comunidad para la comunidad, con esta propuesta se busca que sean las personas de la comunidad que cuentan con las capacidades para enseñar el idioma extranjero, quienes sean contratados para brindar estas enseñanzas a los microempresarios y residentes en las casas comunitarias, es necesario que este proyecto aproveche el talento humano que tenemos en nuestra localidad.
	Compromiso social	Organizar el sector de vendedores y vendedoras en el espacio público con protocolos de seguridad y vida productiva en toda la Localidad	Estas diversas plantas a utilizar serán de uso familiar, personal y de ventas y de comercialización para mejorar la economía si es de interés en todos los grupos a afectar.
	Fortalecimiento empresarial para la Transformación Productiva de los emprendimientos de los pueblos indígenas.	Generar soluciones productivas para pueblos indígenas de la candelaria a través del fortalecimiento empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> • Ferias itinerantes de arte propio. • Capacitación sobre modelos de negocios, habilidades digitales, desarrollo de productos, mercadeo etc.
	Componente Afro	Proceso de formación para la trascendencia de los productos relacionados con los emprendimientos de las comunidades afro especialmente a través	<ul style="list-style-type: none"> o Formación en financiamiento, formalización y emprendimiento. o Articulación con Cámara de Comercio y Sena.

		de la difusión en los medios de comunicación digitales.	
Promover en 75 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles	Cuidado espacios verdes	Empoderar a los vendedores informales en el cuidado de los espacios verdes de la Localidad	<p>*Capacitación sobre plantaciones verdes</p> <p>*Asesorar a los vendedores que quieran transitar hacia la comercialización de plantas</p> <p>*Otorgar insumos para el cuidado y para el emprendimiento en venta de plantas</p>
	Economía circular para el aprovechamiento de materiales sólidos no biodegradables	Generar una estrategia de economía circular que permita el aprovechamiento de materiales sólidos no biodegradables en materias primas reutilizables, para producir bienes turísticos que se puedan ofrecer a turistas y visitantes.	<p>El proyecto se ejecutara mediante un proceso de recolección de materiales reciclables de los restaurantes, cafés bares, y casas de la candelaria, luego una etapa de producción de bienes turísticos (50 productos identificados), y finalmente una distribución de productos que serán ofrecidos a turistas y visitantes.</p> <p>NOTA: este proyecto busca generar empleo a recicladores y artesanos de la localidad, estos productos tendrán la marca candelaria y serán de recordación , souvenirs, ejemplo: llaveros, billeteras, mochilas, agendas etc..</p>
Revitalizar 100 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo y/o nuevas actividades económicas.	Apoyo a las mujeres Productoras	Apoyo a mujeres Cabeza de hogar que no han tenido oportunidades a través de capacitaciones y espacios de comercialización.	<p>-Capacitaciones para competencias productivas de las mujeres cabeza de hogar.</p> <p>.Apertura de espacios de comercialización.</p> <p>-Dotación de insumos para iniciar un negocio</p> <p>-Espacios de réplica de lo aprendido por las mujeres cabeza de hogar.</p>
	Capacitación en generación de negocios y/o emprendimiento	Mejorar las capacidades de los micro empresarios en la atención a los turistas, en el manejo del idioma inglés como segunda lengua, ya sea para empleados de establecimientos de servicios turísticos, o micro empresarios en general.	Es un proyecto de la comunidad para la comunidad, con esta propuesta se busca que sean las personas de la comunidad que cuentan con las capacidades para enseñar el idioma extranjero, quienes sean contratados para brindar estas enseñanzas a los microempresarios y residentes en las casas comunitarias, es necesario que este proyecto aproveche el talento humano que tenemos en nuestra localidad.
Vincular 200 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la	La Candelaria previene las violencias y el Feminicidio contra las mujeres	Desarrollar una estrategia local de prevención de violencias contra las mujeres que favorezca la	La propuesta está dirigida a las mujeres de la localidad a los grupos, redes y organizaciones y a la ciudadanía en general. Se realizará a partir de las siguientes actividades

<p>violencia contra la mujer</p>		<p>comprensión de las distintas formas de violencias, la identificación de riesgo de feminicidio y la exigibilidad del Derecho de las Mujeres en su diversidad a una Vida Libre de Violencias. A través de un proceso de formación que conduzca a la construcción de una Red de apoyo entre mujeres de la localidad de la Candelaria, para denunciar las violencias y el Riesgo de Feminicidio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Encuentro de reconocimiento de las mujeres e intercambio de saberes. Se convocará a las mujeres diversas integrantes de las diferentes organizaciones, redes, grupos y mujeres en general, para el desarrollo de un intercambio de saberes en torno al tema de las violencias, las cuales serán sistematizadas como insumo para el proceso. 2. Proceso de Formación en el Derecho a Una Vida Libre de Violencias. El proceso de formación contará con los siguientes módulos temáticos: <ul style="list-style-type: none"> • Identidad y Autoestima • Marco normativo, barreras en la atención, protección y sanción de las violencias contra las mujeres y rutas de atención en violencias. • Violencias contra las mujeres en el espacio público y privado. <ul style="list-style-type: none"> • Diferencias entre violencias contra las mujeres y violencia intrafamiliar, ciclo de violencias, violencias en las relaciones de pareja. • Prevención del feminicidio y Sistema Articulador de Alertas Tempranas SAAT. 3. Resignificación de un lugar identificado como inseguro por las mujeres en la localidad. Los lugares a intervenir deben estar priorizados en el Plan Local de Seguridad para las Mujeres y las actividades a desarrollar son: <ul style="list-style-type: none"> • Plantón de visibilización y posicionamiento del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias en la localidad. • Mural realizado por mujeres artistas de la localidad. • Intervenciones culturales como Flashmob, danzas y grupos musicales libres de contenidos sexistas. 4. Actividades de difusión. • Elaboración de cuñas publicitarias sobre violencias de las mujeres y Riesgo de Feminicidio. <ul style="list-style-type: none"> • Difusión en medios comunitarios y otros, sobre Derechos de las Mujeres, servicios e información de las entidades de la localidad, y demás que se consideren pertinentes. 5. Constitución de la Red comunitaria de Mujeres Las mujeres que hicieron parte del proceso conformarán la Red <ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de la Red • Definición de los objetivos de la Red
----------------------------------	--	---	--

			Para el desarrollo y ejecución del proceso se propone tener en cuenta a las diferentes organizaciones, grupos de mujeres y redes de la localidad en aquellas actividades que sean remuneradas, esto como garantía del derecho de las mujeres del trabajo digno y la independencia económica. Las acciones desarrolladas deben contar con las garantías técnicas y logísticas que permitan la participación presencial y virtual de las mujeres y la ciudadanía.
	Prevención de feminicidio	Realizar un festival para la promoción de la prevención de todas las violencias hacia las violencias en el marco del 25 de noviembre	Desarrollar acciones e intervenciones de tipo artísticas, culturales, deportivas, de movilización social entre otras, en el espacio público para la resignificación y recuperación de espacios identificados como inseguros por las mujeres.
	Estrategia de prevención de violencias para mujeres indígenas.	Promover y fomentar la armonización y equilibrio de las mujeres indígenas de la Candelaria a través de la prevención de las violencias contra las mujeres.	1.Sensibilización a las mujeres indígenas sobre las rutas de atención y el marco normativo. 2. Diálogos, círculos de palabras donde se socialice las barreras de atención que tienen las mujeres indígenas de la localidad y que permita avanzar en la garantía y la protección del derecho a una vida libre de violencias. 3. Proceso de fortalecimiento de capacidades individuales y comunitarias para la identificación, y seguimiento de barreras en la atención, protección y sanción de violencias contra las mujeres indígenas.
Vincular 400 personas cuidadoras a estrategias de cuidado	Salud mental para cuidadoras y personas en condición de discapacidad	Realizar un proceso de salud mental para cuidadoras de personas con discapacidad a través de salidas pedagógicas a lugares campestres	Se proponen las siguientes actividades:
	ESTRATEGIA DE RESPIRO PARA MUJERES CUIDADORAS	Generar las garantías logísticas y técnicas necesarias para promover la participación teniendo en cuenta la ruralidad	Realizar salidas pedagógicas a zonas rurales con intercambio de saberes, dando a conocer la política pública de mujer y equidad de género, estrategias que promuevan el ejercicio de derechos por parte de las mujeres cuidadoras en su diversidad contribuyendo a su bienestar físico, emocional y mental
	Reconocimiento de las labores del cuidado desde la cosmovisión indígena.	Buscar el equilibrio y la armonía de las personas de las comunidades indígenas que ejercen cuidados a través del reconocimiento de su labor.	1. Estrategia de respiro desde las prácticas de armonización propias de los cuidadores y cuidadoras de pueblos indígenas tales como el tejido, la medicina ancestral y espacios de reencuentro con la madre tierra. 2. Espacios de reflexión a través del dialogo sobre las labores de cuidado

De acuerdo a lo anterior se realiza un cronograma para mesas de asesoría en la formulación local:

- a. Agricultura Urbana: Semana del 22 al 26 de febrero

EVIDENCIA DE REUNIÓN

- b. Candelaria productiva y Resiliente: No asistió nadie al CLG de Desarrollo Económico
- c. Mujeres: coordinación de cronograma para asesoría en la formulación 22 al 26 de febrero.
- d. Educación Superior: 19 de febrero 2 pm.
- e. Saberes Ancestrales en Medicina: No asistió nadie del CLG de la Sec de Salud.

5. Varios:

- Diana Mutis IDPAC: Se está formulando la evaluación de la Fase 2 de Presupuestos Participativos, se estará informando cómo será la implementación.
- Jorge Bonilla SD Mujer: Propone acciones de pedanía para presupuestos participativos segunda fase.
- Leopoldo Prieto Fuga: El sector Cultura ya lanzó el programa Distrital de Estímulos y esperan tener articulación para la difusión, teniendo en cuenta que las convocatorias tienen un enfoque territorial.
- Jorge Bonilla: La SD Mujer esta ofreciendo servicios al barrio este viernes 19 en Rumichaca atención psicológica jurídica 26: Santa Barbara

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Mes de Trabajo para el Uso de Espacio Público	Alcaldía Local-FUGA	19 de Febrero
3.	Mesas de Trabajo para la Formulación	SD Mujer- SD Ambiente-DILE	Hasta el 26 de Febrero
4.	Traer propuestas de actividades para el Plan de Acción en el CLG de Mayo 20	Todos los Sectores	Hasta el 20 de Mayo

Elaborada por: Mónica Andrea Leal Díaz

Fecha de la próxima reunión: 20 de mayo de 2021

Lugar de la próxima reunión: Plataforma Teams